

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

CONSIDERANDO

Que en la ciudad de Beirut, Líbano, centenares de personas han sido masacradas, violando los más elementales principios de convivencia humana que deben caracterizar a la civilización del presente siglo,



ACUERDA

Condenar tan repudiable acción emprendida contra niños mujeres y ancianos indefensos y hacer un ferviente llamado a la paz a la fraternidad entre los hombres y en particular en el Oriente Medio.

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones de la H. Cámara Nacional de Representantes, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.

ING. RODOLFO BAQUERIZO NAZUR
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

DR. FRANCISCO GARCÉS JARAMILLO
SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES